RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 10 Acta 70 Fecha 10-setiembre-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 15/2020 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS IBM PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, el cual contempla la convocatoria para el Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la nota GATI N° 132 de fecha 19 de marzo de 2020 de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas y demás datos para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; los precios referenciales remitidos por el correo electrónico de fecha 11 de junio de 2020; el Dictamen N° 243 de fecha 25 de agosto de 2020 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe S.D.O.C. Nº 1.321/2020 de fecha 2 de setiembre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONSIDERANDO: Que por informe S.D.O.C. Nº 1.321/2020 de fecha 2 de setiembre de 2020, la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2020 para el Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo dispuesto en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2020 para el Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 15/2020 cuyo llamado se autoriza Artículo 1°) de esta Resolución, conforme al Anexo que consta de 50 (cincuenta) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio